

12080

*Rainya*  
05/V/2006  
17:00h.

04 MAYO 2006  
Jacque  
03 MAYO 2006  
11h

Quito, 24 de abril del 2006

Doctor  
Fabián Albuja Chaves  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
Ximena Valencia  
S.A.U.

9/1,00

De nuestras consideraciones:

Andrea Ursini Nicodemi, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía SACLOGISTICS ECUADOR S.A., con número de expediente 46831, le comunico que la Compañía AIRMAR LOGISTICS S.A., accionista de la Compañía, de nacionalidad peruana, identificada con el número 20463739871, ha cedido 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas desde la 601 a la 800 inclusive, a la Compañía OFICINA COMERCIAL ADUANERA CORDERO PROAÑO CIA. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana, RUC. 1790775879001. Acompaño copia del RUC de la cesionaria.

Las notificaciones que sean del caso las recibiré en las oficinas de mi Abogado, ubicadas en la calle Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz, oficina 2-AS; o, en el casillero judicial número 2153

Atentamente,

*Andrea Ursini Nicodemi*  
Andrea Ursini Nicodemi  
Apoderado  
AIRMAR LOGISTICS S.A.

*Nelson Iván Cordero*  
Nelson Iván Cordero  
Presidente  
OFICINA COMERCIAL ADUANERA  
CORDERO/PROAÑO CIA. LTDA.

*Andrea Ursini Nicodemi*  
Andrea Ursini Nicodemi  
Gerente General  
SACLOGISTICS ECUADOR S.A.

*Xavier Ttoya Andrade*  
Dr. Xavier Ttoya Andrade  
Abogado  
Matricula No. 4036 CAP

OK. "ingresado al sist."  
5-V-06  
J. Ilung